

AMPLIACION DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA GERENCIA COMERCIAL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE RECLAMOS – JULIACA.

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA UN EGRESADO Y/O BACHILLER DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO.

La Empresa Electro Puno S.A.A. dentro de su gestión brinda la posibilidad de otorgar prácticas profesionales, brindando capacitación técnica y profesional, fortaleciendo la formación profesional en actividades relacionados al área laboral.

Por tal motivo se requiere la participación de UN (01) Practicante profesional para desarrollar actividades de apoyo en el Departamento de Atención al Cliente Reclamos – Juliaca.

Funciones:

- Apoyo en atención de reclamos de clientes,
- Apoyo en el ordenamiento de expedientes,
- Apoyo en la elaboración de respuestas a usuarios reclamantes dentro del plazo establecido,
- Apoyo en la elaboración de resoluciones en respuesta a reclamos atendidos,
- Apoyo en recepción y gestión de documentos para tramite de reclamo,
- Apoyo en otras actividades que le sean asignadas.

Requisitos:

- Egresado y/o Bachiller de la carrera universitaria de la especialidad de **Derecho**.
- Haber ocupado el tercio superior
- Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario (**Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico**).
- Hablar y entender Quechua y/o Aymara (**Deseable**)

Aptitudes:

Negociación, pensamiento estratégico, liderazgo, flexibilidad, compromiso (involucramiento) orientación a resultados, buen trato personal, trabajo en equipo, energía y dinamismo.

Beneficios:

- Modalidad por Convenio de Prácticas Profesionales.
- Póliza de Seguro.
- Excelente clima laboral.

Deberán Presentar lo Siguiete:

1. Solicitud Dirigida al Gerente General. **(Indicar área a la cual se presenta).**
2. Currículum Vitae **Documentado** Copia Simple.
3. Constancia de Pertener al Tercio Superior.
4. Carta de Presentación a nombre de la Empresa Electro Puno, de su Universidad Respectiva.
5. Fotocopia Simple de DNI.
6. Declaración jurada de no tener Título Profesional.

HASTA EL 27 DE MAYO DEL 2025 HASTA LAS 18:00 HORAS.